

cianismo, la prensa, las redes de actores transnacionales, entre otros temas. Buriano tuvo varios temas de investigación. Así, su faceta de militante de izquierda y su experiencia en el exilio, marcaron su interés por la historia del tiempo presente del Conosur, una línea de investigación aún inexplorada en Ecuador.

La trayectoria de Ana Buriano estuvo muy conectada con Ecuador, tanto en la formación de grupos interuniversitarios e intergeneracionales, como en una apuesta decidida por el trabajo de los jóvenes historiadores. Por esa razón, el presente número, luego de haber cumplido con todos los requerimientos académicos, cuenta con seis textos de jóvenes historiadores de Ecuador y el extranjero que enuncian desde una multiplicidad de perspectivas. Estos trabajos, a pesar de no tener como objeto de estudio la obra de Buriano, se inspiraron en sus aportes, y apuestan por continuar con las líneas de trabajo de nuestra autora. La obra de la autora está presente en las referencias de varios de los artículos y es analizada a profundidad en los textos de Erika Pani y Silvia Dutrénit, que se presentaron como charlas magistrales en el Coloquio.

El número que el lector tiene en sus manos es una muestra de lo que Ana Buriano y otros historiadores propusieron para renovar nuestra academia.

Luis Esteban Vizueté Marcillo
El Colegio de México / Universidad Central del Ecuador
Ciudad de México, julio de 2022

“Un lugar donde todo anuncia escasez y miseria”: una aproximación a los aportes que realizó la provin- cia de Loja a las guerras de la década de 1820

**“A place where everything announces scarcity and misery”:
an approach to the contributions made by the province of
Loja to the wars of the 1820s**

**“Um lugar onde tudo anuncia escassez e miséria”:
uma abordagem às contribuições da província de Loja para as guerras
da década de 1820**

Katiushka Aguirre-Pacheco

Pontificia Universidad Católica de Chile

E-mail: ksaguirre@uc.cl / katiuaguirre@hotmail.com

Resumen

El *fiscal-military State* es un concepto que sirve para entender la manera en que la economía de guerra contribuyó a la formación del Estado. A este se podría sumar la noción de colaboración en la cual tanto Estado como sociedad interactúan mediante relaciones de dar y las expectativas de beneficio que esto puede generar. Bajo estos conceptos se realizó una primera aproximación a entender la ayuda que brindó la provincia de Loja durante la década de 1820 como una colaboración bajo la cual pudo pedir ciertos beneficios que respondieran a los intereses de la élite. Para esto, se analizan dos momentos en que la provincia colaboró y sufrió el paso del ejército por su territorio, y como, gracias a esto, después la provincia si sintió en posición de poder negociar ciertos beneficios con el Estado [gran]colombiano.

Palabras clave: Fiscal-military State, época independentista, poder local, historia de Loja.

Abstract

The *Fiscal-Military State* is a concept that serves to understand the way in which the war economy contributed to the formation of the State. To this could be added the notion of Collaboration in which both the State and society interact through relationships of giving and the expectations of benefit that this can generate. Under these concepts, a first approximation was made to understand the help provided by the province of Loja during the 1820s as a Collaboration under which it could request certain benefits that responded to the interests of the elite. For this, two moments in which the province collaborated and suffered the passage of the army through its territory are analyzed, and how, thanks to this, the province later felt in a position to be able to negotiate certain benefits with the Colombian State.

Keywords: Fiscal-military State, Independent period, local power, Loja's history.

Resumo

O *Fiscal-Military State* é um conceito que serve para compreender a forma como a economia de guerra contribuiu para a formação do Estado. A isso se somaria a noção de Colaboração em que Estado e sociedade interagem por meio de relações de doação e expectativas de benefício que isso pode gerar. Sob esses conceitos, foi feita uma primeira aproximação para entender a ajuda prestada pela província de Loja durante a década de 1820 como uma Colaboração sob a qual ela poderia solicitar determinados benefícios que respondessem aos interesses da elite. Para isso, são analisados dois momentos em que a província colaborou e sofreu a passagem do exército por seu território, e como, graças a isso, a província se sentiu posteriormente em condições de negociar certos benefícios com o Estado colombiano.

Palavras chave: Fiscal-military State, período de independência, poder local, história da Loja.

Recibido: 08.02.2022

Aceptado: 20.05.2022

I. INTRODUCCIÓN

El período de las guerras de independencia (1810-1830) ha sido un episodio primordial dentro de las narrativas nacionales de los Estados latinoamericanos. El relato que ha primado sobre el período se caracteriza por un fuerte tono heroico cargado de nacionalismo. Nombres como Simón Bolívar, José de San Martín, Antonio José de Sucre, Francisco de Paula Santander han sido elevados a los altares de las distintas patrias y sus figuras reconocidas con grandes monumentos, cuadros, homenajes y más. Pero, detrás de ellos, de sus campañas gloriosas, hubo todo un ejército y sociedades que también participaron y entregaron recursos para obtener la libertad.

El estudio de este último punto es hacia donde apunta la historiografía moderna; ya que, busca develar nuevas maneras de entender el proceso independentista adentrándose en otras aristas de la guerra. Así, en la actualidad son varias las metodologías bajo las que se analiza el período independentista; por ejemplo, la historia conceptual que se adentra en el lenguaje político de la época o la antropología histórica que devela las maneras en que los pueblos y los libertadores afrontaron la guerra. También están las nuevas formas de abordar la guerra ya sea desde lo táctico, lo económico, la militarización o el armamento utilizado. De esta manera, lo que se busca es ver a la guerra en su complejidad y no solo como una mera batalla.

Una de estas nuevas formas de analizar la guerra está ligada al concepto de *fiscal-military State* esbozado por John Brewer en 1989, que hace alusión a la manera en que los diferentes Estados organizaron sus rentas fiscales para, de esta manera, poder subvencionar los gastos de la guerra (Brewer, 1989). A su vez, esto habría dado paso a una mayor institucionalización del Estado, al tener que crear diferentes instancias para recaudar, organizar y distribuir las rentas. La ventaja del concepto es que, si bien el autor lo acuñó para el estudio de Inglaterra en el siglo XVIII, este puede ser utilizado en otros países y otras temporalidades con ciertos matices que posibilitan una mejor comprensión de las épocas de conflicto (González Enciso, 2008, pp: 273-274).

En base a esto, y ya adentrándonos al caso de estudio, Viviana Velasco Herrera menciona que el incipiente Estado [gran]colombiano, gracias, en buena parte, al alto poder de coerción que alcanzó, logró establecer una fiscalidad que, en primera instancia, estuvo destinada a mantener los elevados costos de la guerra y que, en segundo lugar, permitiera, poco a poco, ir sentado las veces del nuevo Estado. Para esto, buscaron diversas maneras de extraer el excedente de producción, ya sea mediante la creación de impuestos, el ordenamiento jurídico, los empréstitos o el reclutamiento militar (Velasco Herrera, 2010, pp: 2-3). Para comprender los alcances de esta política de recaudación puede ser de mucha ayuda el planteamiento del historiador Rafael Torres Sánchez, quien considera importante analizar los aportes como una forma de *colaboración* entre el Estado y la sociedad, donde ambos entes buscaban beneficios propios (Torres Sánchez, 2013: 25).

Bajo estas reflexiones, el presente trabajo busca hacer una aproximación a una nueva forma de análisis que se puede obtener a través de la información que hay sobre la participación de la provincia de Loja durante las guerras de la década de 1820. En este sentido, el trabajo se divide en tres partes. En la primera parte se hará una breve caracterización de Loja como territorio para observar aquellas características geográficas, demográficas y económicas propias de la zona. En la segunda parte, se entrará ya al estudio de caso para lo que se tomará la época que va de 1820 a 1826, que se caracteriza por ser el período de las campañas libertarias y las proclamas de independencia. La parte final del trabajo versará sobre la fase de 1827 a 1829, período en el cual se desarrolló el primer conflicto político-límitrofe entre [gran]Colombia y Perú, y que significó para la provincia de Loja, un momento de ocupación de las fuerzas enemigas.

Los datos que se utilizará en este trabajo son los recolectados por Pío Jaramillo Alvarado, quien escribió *Historia de Loja y su provincia* (1959), que es el libro más relevante de historia que hay sobre la provincia. Si bien dicho libro sigue la corriente de la historiografía tradicional, los datos que en él hay son muy valiosos. En este sentido, se tomará la in-

formación, pero se la trabajará bajo los parámetros del *fiscal-military State* y la *colaboración* para, de esta manera, obtener nuevas formas de comprender la década de 1820. Para ampliar un poco el panorama, se complementará el análisis con algunos documentos hallados en el Archivo Histórico de Loja que dan cuenta del tipo de información existente y que posibilita adentrarse en el análisis de la economía de guerra.

1. DESARROLLO

2.1. Loja como territorio

¿Cómo era la provincia de Loja al final de la época colonial? Esta pregunta se puede responder desde varias aristas. Desde la parte espacial, la provincia de Loja, para el siglo XVIII poseía un territorio más o menos definido según se puede ver en el informe que en 1765 entregó el Gobernador de Loja, Ignacio de Checa, al Virrey de Santa Fe. Según este documento, los límites del corregimiento de Loja quedaban establecidos de la siguiente manera: al norte con la doctrina de Cañaribamba perteneciente al corregimiento de Cuenca; al noreste con la doctrina de Machala, adscrita al corregimiento de Guayaquil; al oeste con el Océano Pacífico; al sur, el río Tumbes y el río Cobán servían de frontera con el corregimiento de Piura supeditado al Virreinato de Lima; al sureste con el gobierno de Jaén; y al este, siguiendo el río Chinchipe hasta llegar al Marañón, con las tierras del Oriente habitadas por poblaciones perdidas. Este amplio territorio estaba dividido en cuatro provincias: Loja, Yaguarzongo, Zamora y Zaruma. De esta manera, el corregimiento de Loja hacía de límite entre el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato de Lima, además de poseer salidas tanto hacia el Océano Pacífico mediante el Puerto de Jambelí, como al Océano Atlántico por medio el río Marañón (Jaramillo Alvarado, 1982, pp:182-183).

En el sentido demográfico, el corregimiento de Loja se caracterizó por tener una baja densidad poblacional en comparación al amplio territorio que abarcaba. La composición social de los habitantes se distinguía por una amplia presencia de mestizos, mientras otros grupos étnicos como blancos,

indígenas o negros se encontraban presentes solo en ciertos sectores del territorio. La mayoría de la población indígena estaba asentada en la zona de Saraguro, ubicada en la parte alta de la provincia; mientras que la población negra prefirió las zonas cálidas brindadas por el Valle de Catamayo; y, en el caso de las personas blancas, estas se alojaron en la capital de la provincia y en la zona fronteriza con Perú (Chiriboga, 2013, p. 102).

Desde el punto de vista económico, la provincia se ha caracterizado por tener una economía basada en la agricultura de subsistencia, la venta de ganado, el intercambio de productos con la parte norte del actual Perú y el contrabando. A estas actividades se le debe sumar la explotación de las minas de oro de Zaruma, que tuvo su apogeo en el siglo XVI, y la exportación de la cascarilla que vio su momento cumbre desde mediados del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII, y que significó la inserción de Loja al mercado mundial (Palomeque, 1994, p. 71). Fuera de la cascarilla, la principal forma que tuvo el corregimiento para monetizar su economía fue el comercio y contrabando con la parte norte del entonces Virreinato de Lima, esto gracias al circuito tradicional de intercambio que existía (Saint-Geours, 1983, p. 83). Dicho intercambio tenía su momento cumbre en el mes de septiembre cuando ocurría la feria en honor a la Virgen del Cisne, donde concurrían los comerciantes para vender sus productos. A su vez, esto permitía la entrada de circulante al corregimiento, pues para las transacciones se utilizaba diferentes tipos de moneda e inclusive, en la época de la independencia, se manejaba moneda peruana y boliviana (Palomeque, 1994, p. 83).

Por último, si consideramos el tipo de producción existente en la provincia, se puede destacar la variedad de productos de diferentes pisos ecológicos que hay en la provincia. Estos van desde los 2500 a los 100 metros sobre el nivel del mar. De esta forma, mientras de las tierras altas provenía todo lo relacionado a la ganadería, de las tierras bajas salía el azúcar y la panela.

El comercio de ambos productos permite entender las formas de producción que existían dentro de la provincia, ya que, mientras el ganado era criado en “haciendas extensas que no utilizan contingentes muy impor-

tantes de trabajadores”, el azúcar se trabajaba bajo relaciones de producción esclavistas. La carencia de otros productos agrícolas es resultado de la ausencia de grandes haciendas, ya que, la poca población indígena de la provincia prefería vivir agrupada en pequeños pueblos convirtiéndose en “campesinos acomodados” y produciendo lo necesario para vivir. De esta manera, el surgimiento de la hacienda en Loja fue mucho más tardío en comparación al resto de zonas de la Real Audiencia de Quito, lo que no quiere decir que no existieron latifundios, sino que estos tenían una capacidad de explotación menor (Chiriboga, 2013, pp: 103-104).

2.2. La campaña libertadora: 1820-1826

La independencia de las principales ciudades que actualmente conforman Ecuador tuvo dos momentos. El primero donde primaron las proclamas civiles y el segundo en el que tuvo que intervenir el ejército para expulsar a los realistas del territorio y lograr la independencia. Así, Loja firmó su acta de independencia el 18 de noviembre de 1820, siguiendo el ejemplo dado por Guayaquil, el 9 de octubre, y por Cuenca, el 3 de noviembre. Esta proclama tomó por sorpresa a la municipalidad de la ciudad, en especial al alcalde Pío de Valdivieso, quien minimizó el acto al decir que esta estuvo compuesta por “pocos mozos, tambores y pitos de algunos muchachos de escuela” y convocó a una votación donde los padres de familia de la urbe debían decidir si proclamar la independencia o continuar bajo el régimen colonial (Gallardo Moscoso, 1991, pp: 298-299). El resultado favoreció a que la urbe se mantuviera fiel al rey, lo que ocasionó conflictos con el jefe de la plaza de Cuenca y el enjuiciamiento de quienes lideraron el movimiento independentista.

De noviembre a diciembre de 1820, la situación de la provincia estuvo en una constante disputa entre quienes estaban a favor y en contra de la independencia. Esto sumando a la presión ejercida por Cuenca, desde donde amenazaban con invadir la provincia si esta no se alineaba con el proyecto libertario. Sin embargo, el panorama cambió a partir del 20 de diciembre, cuando una facción del ejército realista comandado por el

coronel Francisco González tomó el control, primero de Cuenca y después de Loja, haciendo que ambas ciudades volvieran bajo el dominio de la corona española (Gallardo Moscoso, 1991; Jaramillo Alvarado, 1982).

1821 es un año del que poco se sabe sobre el devenir de la provincia de Loja, sin embargo, podemos suponer que, frente a la inminente independencia, la urbe fue decantándose también por esa opción, ya sea por convicción propia o por temor a una represión. Para 1822, el panorama cambió completamente. Desde inicios de año, el ejército libertador, comandado por Simón Bolívar y Antonio José de Sucre empezó a preparar la estrategia que permitiera la liberación de Quito. En tal virtud, inició el reclutamiento de hombres y se solicitó ayuda al ejército peruano. Así, el 30 de enero de 1822, arribó a la provincia de Loja la primera división del ejército peruano al mando del comandante Luis Urdaneta, a quien Sucre le había encargado dirigir las tropas del ejército amigo. Después, el 2 de febrero, llegó el coronel Andrés de Santa Cruz al mando del escuadrón de cazadores que había sido enviado por San Martín para apoyar la campaña. Ambos partes se unieron en Saraguro para proveerse de alimentos y esperar las ordenes de Sucre para avanzar hacia Quito.

Esta estancia del coronel Santa Cruz marcó el inicio de las ayudas que la provincia de Loja haría a las campañas de la independencia. Apenas llegó, el coronel exigió una contribución de 20.000 pesos y tomó 2.476 pesos de las cajas del Colegio de Loja, además impuso una contribución extraordinaria mensual a la población de Loja de 4000 pesos mensuales con un anticipo de 16.000 pesos. Aparte, solicitó que se le entregaran 600 mulas, 300 caballos de arreo y 200 caballos de remuda (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 288). En lo concerniente al reclutamiento de hombres para el ejército, no se cuenta con datos, pero, en una carta fechada el 8 de febrero, se ordena a Urdaneta que “se organice en Loja un depósito para reemplazar las bajas de su división y para aumentarla hasta el grado posible” (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 289).

La presencia del ejército hizo que los padres de familia de la ciudad se reunieran para, con fecha 17 de febrero, volver a proclamar la independencia del gobierno español y jurar lealtad a la naciente república de Colombia. Esta acta estuvo firmada por más de 50 hombres entre los que se destaca el ex-alcalde, Pío de Valdivieso, quien se había opuesto al primer pronunciamiento (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 290). Esto nos permite observar la manera en que la población fue cambiando su lealtad para hacer prevalecer su poder e intereses particulares.

El 24 de mayo de 1822, en las faldas del Volcán Pichincha, las tropas de Sucre y el ejército realista tuvieron el combate que selló la independencia de todos los territorios que habían conformado la Real Audiencia de Quito y, que, desde ese momento, pasaban a conformar el Departamento del Sur de [gran]Colombia. Obtenida la victoria, los pueblos celebraron y Sucre hizo diferentes agradecimientos a las ciudades que colaboraron con la causa. Una de estas fue la provincia de Loja, a la que Sucre mandó una carta acotando que “la gloria de que se ha cubierto la Expedición Libertadora de Quito, *es debida en mucha parte* a los sacrificios que en su obsequio han hecho esos ciudadanos [los de Loja] (Jaramillo Alvarado, 1982: 301). Después, envió otra misiva en la que da cuenta de las cabezas de ganado que la provincia envió para la subsistencia del ejército que se había acantonado en Cuenca. Así, menciona que en total se enviaron 754 cabezas de ganado en el lapso de febrero a septiembre de 1822 (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 294).

Las palabras de Sucre pudieron llenar de orgullo a los lojanos, pero el mayor reconocimiento a su aporte lo hizo Bolívar cuando arribó a la ciudad el 10 de octubre de 1822 y permaneció en ella el lapso de 10 días. Durante su estancia se encargó de solucionar varios de los problemas que había en la provincia. Así, ordenó que se levantara un plano de la frontera, elaboró el primer reglamento de funcionamiento del colegio de la ciudad y dotó una casa para que funcionara el hospital (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 307). Con esta visita, Bolívar, como jefe de estado, y entendiendo los aportes de Loja como una *colaboración*, cumplió con su parte de recompensar a la provincia. Con esto, además, motivó a que se continuara apoyando la causa de la libertad.

En 1823 inició la “Campaña del Sur” cuyo objetivo fue lograr la independencia de Perú y con esto eliminar el último bastión realista en Latinoamérica. Durante esta campaña, Loja se convirtió en punto obligatorio de las tropas que, por tierra, buscaban llegar al Perú; así que la provincia, volvió a realizar sus contribuciones. De esta época queda una carta del comandante Antonio Farfán, del 8 de marzo de 1823, donde menciona que la provincia aportó con un nuevo empréstito de 17.000 pesos, 144 azuelas y 110 hombres. Para el comandante, que había vivido en Loja algunos años antes, dicha contribución le pareció digna de admirar al ser Loja una provincia “despoblada y sin recursos” donde “todo anuncia escasez y miseria” (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 302).

De 1824 a 1825, Pio Jaramillo Alvarado, no da cuenta de información sobre lo que sucedió en la provincia, pero podríamos suponer que los aportes continuaron, por lo menos hasta 1824 que, tras las batallas de Junín y Ayacucho, Perú quedó libre del régimen colonial. En 1826 volvemos a tener noticias de Loja, esta vez se trata de las instrucciones que la Municipalidad de Loja envió a José Félix de Valdivieso quien sería el representante de la provincia en la Convención de Ocaña. La misiva inicia diciendo “tomando en consideración las cuantiosas erogaciones que bajo el nombre de empréstitos ha contribuido esta provincia para la libertad del Ecuador y el feliz sostenimiento de la guerra en el Perú”, y después enumera seis puntos a tomarse en cuenta (De Carrión et al., 1826, p. 242).

El primer punto pide una providencia justa y equitativa para poder indemnizar a los acreedores prestamistas. El segundo refiere a la eliminación del impuesto de exportación que recae sobre las cabezas de ganado pues su aplicación es alejada de la realidad y más para una provincia en la que el comercio de ganado es una de sus actividades principales. El tercer punto solicita que se derogue la abolición de la esclavitud porque se necesita de esclavos para el desarrollo de ciertos fundos. El cuarto punto demanda que Loja sea elevada a la categoría de intendencia para que así deje de estar sujeta administrativamente a Cuenca. El quinto pun-

to es una solicitud para que el decreto de extinción de conventos no abarque los de San Francisco y San Agustín pues estos son los encargados del colegio de la ciudad. El último punto es que la Feria de la Virgen del Cisne sea trasladada a la ciudad para mejorar el comercio y la agricultura (De Carrión et al., 1826, pp: 242-245).

Estos requerimientos por parte de la provincia de Loja reflejan un sentir de “dar para recibir”. Así, al haber hecho importantes aportes a la campaña libertadora, la provincia se presentaba con el derecho de exigir ciertas condiciones que protejan los intereses de su población. De estos puntos también podemos observar que solo el primero hace referencia a una devolución de lo entregado, mientras que los demás son requerimientos específicos en base a las características propias de la provincia. En este sentido, con esta instrucción, Loja buscó negociar su pacto de poder frente al Estado de [gran]Colombia. Estas condiciones especiales solicitadas por Loja también exhiben lo difícil que fue para el poder central organizar impuestos iguales para todo el extenso territorio; razón por la cual, el Estado tuvo que ceder muchas veces y hacer regulaciones de recaudación y producción diferentes para cada localidad y así evitar posibles levantamientos (Velasco Herrera, 2010, p. 10).

2.3. La guerra [gran]Colombia-Perú: 1827-1829

Si en el apartado anterior se pudo observar una relación de *cooperación* entre el Estado y la provincia de Loja, ahora veremos el reforzamiento de la misma con la aparición de un nuevo enemigo: Perú.

De 1822 a 1826, la situación limítrofe entre [gran]Colombia y Perú había estado en calma debido a que Simón Bolívar ejercía como presidente de ambas naciones. La situación empezó a cambiar a finales de 1826 cuando Bolívar se retiró de Perú y dejó el mando a un Concejo de Estado que no estuvo mucho tiempo en el poder, pues, en enero de 1827, una facción nacionalista de Perú puso fin al régimen bolivariano. Esta acción, rompió los lazos de amistad entre ambas naciones, que llegó a su punto máximo

el 3 de julio de 1828 cuando [gran]Colombia declaró la guerra a Perú, pidiendo, entre otras cosas, la entrega de los territorios de Tumbes, Jaén y Maynas. En el transcurso de esta campaña, las tropas peruanas ocuparon el puerto de Guayaquil y la provincia de Loja.

Loja fue invadida por el ejército peruano comandado por el general José de La Mar, a finales de 1828. La tropa, compuesta por cerca de 4.600 soldados se acantonó en Saraguro a la espera de tomar posesión de toda la zona para anexarla al Perú. Mientras esto pasaba, el general Agustín Gamarra y la flota peruana tenían bloqueado el Puerto de Guayaquil. Para combatir esta acometida, Bolívar designó nuevamente a José Antonio de Sucre como jefe militar y de segundo al mando nombró al general Juan José Flores, quien después se convertiría en el primer presidente del Ecuador. La batalla ocurrió en el Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, y el triunfo fue para la escuadra [gran] colombiana. Un día después, en Girón, se firmó un tratado preliminar de paz que entraría en vigencia una vez que el ejército peruano abandonase la ocupación tanto de Loja como de Guayaquil (Denegri Luna, 1995, pp: 88-100).

Esta invasión significó para Loja un momento de mucho peligro, pues la provincia se halló desprotegida tanto por avance como por el retroceso del ejército peruano. En este sentido, desde varios lados de la provincia se escribieron cartas contando los vejámenes que había dejado la tropa peruana a su paso por la ciudad. Así, por ejemplo, está el memorial de agravios y quejas que la Municipalidad de Loja envió al Gobierno de Quito, relatando lo sucedido durante la invasión:

Humilladas sus bayonetas, repasan el camino que habían emprendido con la rabia de hambrientos tigres; disparadas las partidas por los caminos y campos, talan, matan hombres y animales, arrastras a su territorio más de tres mil reses, no dejan bestias, ovejas ni marranos, estropean mujeres, arrasan sementeras y conducen la desolación hasta Macará (Jaramillo Alvarado, 1982, p. 322).

También se pueden hallar cartas de varios ciudadanos donde comentan la situación que vivieron con el paso del ejército peruano y cómo esto limita la cantidad de raciones y cabezas de ganado con las que pueden aportar a la causa [gran]colombiana. Está el caso de Cayetano Villavicencio, habitante de Santiago, donde comenta los abusos que sufrió por parte de un miembro de la tropa peruana que le robo varias cabezas de ganado (Villavicencio, 1829, p. 343). También hay una carta que envió el jefe político de Gonzanamá en la que explica que el paso del ejército peruano acabó con todos los sembríos y ganado existentes en dicha población, razón por la cual no podrá cumplir a cabalidad las raciones pedidas por parte del Estado (Ojeda, 1829, p. 49).

Con fecha 7 de mayo de 1829, el cabildo de Loja remitió a la gobernación un resumen de los aportes hechos por la provincia desde el dos de febrero de 1822 hasta el primero de mayo de 1829. Dicho documento es uno de los más ricos pues separa los aportes, primero por el período en que fue entregado y después por el tipo de ayuda brindada; así, hay una sección dedicada a los empréstitos, otra a las contribuciones extraordinarias y otra para el ganado y las especies. El resultado estimado de las prestaciones bordea los 248.815,9 pesos, aunque se hace una aclaración acotando que la información con la que se realizó la contabilidad era incompleta, esto debido a que, por la velocidad de los acontecimientos, no siempre se podía llevar el registro de lo que se entregaba (Jaramillo Alvarado, 1982, pp: 294-300).

Con la misma fecha se redactó otra carta de instrucciones, como la de 1826, pero esta vez para los diputados que representarían a la provincia frente a la Junta Provisional del Distrito. En esta ocasión, la urbe pedía no solo una reparación material, sino que, sobre todo, consideraban necesaria una reparación moral frente a todos los daños perpetrados por la escuadra peruana. En este sentido, esta carta constaba de 10 puntos y en la justificación de los pedidos se mencionó que la provincia

Merece la consideración del gobierno por sus grandes sacrificios en favor de la independencia y la nulidad a que ha sido reducido por la invasión peruana, su ilustración incipiente ha sido paralizada por la guerra, atrasada su corta agricultura por el soldado y por la falta de brazos que la sostengan, las artes mecánicas sin ejercicio, las propiedades abandonadas como cargas insoportables y sus habitantes refugiados en los montes creyendo hallar en ellos el asilo seguro para su vida (Maldonado et al., 1829, p. 1).

Bajo esta premisa iniciaron la solicitud: en primer lugar, se pide la separación de Loja y Cuenca para que la primera se pueda convertir en un departamento o prefectura independiente. En segundo lugar, exige la indemnización por todos los gastos que tuvo la provincia durante la última guerra. El tercer punto menciona la necesidad de que se dicte una orden de reclutamiento que permita tener más gente que trabaje en la agricultura. El cuarto señalamiento refiera a la construcción y ampliación de los caminos a Cayancas y Santa Rosa, los principales puertos para la entrada y salida de productos. El quinto requerimiento es que se exenté de todo impuesto a los productos que van a ser comercializados en la Feria de la Virgen del Cisne. El sexto punto desea que los fondos obtenidos para la hacienda nacional no sean remitidos a Cuenca y se queden en la ciudad. El séptimo pedido es que se erija un obispado en la provincia. El octavo punto menciona que los empréstitos y contribuciones sean únicamente cobrados por las autoridades civiles para así mermar el abuso de los militares. El noveno pedido es que se vuelva a revisar el impuesto al ganado, pues su aplicación dificulta el comercio de dicha especie. Por último, solicitan que la parroquia de Santa Rosa sea reintegrada a la provincia (Maldonado et al., 1829, pp. 1-3).

Como se puede observar, estas indicaciones tienen un tinte mucho más fuerte y amplio que las presentadas en 1826, y es que también los abusos que vivió la provincia fueron más violentos. Así, se continuó con la lógica de que mientras más se da, más se debe recibir. Sin embargo, la pronta separación de [gran]Colombia y la formación del Estado ecuatoriano ocasionó que se hiciera caso omiso a los pedidos de la provincia de Loja. No fue hasta 1859 cuando, en medio de una fuerte crisis política

en el Ecuador, se erigió un gobierno federal en la provincia de Loja que se logró cumplir con varias de las peticiones esbozadas, tales como la erección del Obispado, el traslado de la feria de la Virgen del Cisne o la creación de una Contaduría Mayor que maneje los impuestos cobrados dentro de la provincia (Aguirre Pacheco, 2018, pp. 65-72).

3. CONCLUSIÓN

El *fiscal-military State* es una manera de entender cómo la economía de guerra ayudó a la formación o ampliación del Estado. Si bien este concepto tiene su pilar fuerte en la noción de coerción social, este puede llegar a ser un limitante para comprender las relaciones e intereses que hay debajo de este tipo de transacciones (Torres Sánchez, 2013, p. 24). Por este motivo, otra forma de entender el *fiscal-military State* es mediante la noción de *colaboración*, misma que se aproxima al modo en que la población y el Estado entablan relaciones en las que ambos puedan obtener beneficios.

Bajo estos parámetros fue que se retomaron varios de los datos recopilados por Pío Jaramillo Alvarado para intentar establecer otra forma de interpretarlos. Así, los empréstitos, las contribuciones extraordinarias, el ganado y los productos agrícolas fungieron como la moneda de cambio para la relación entre la provincia de Loja y el Estado [gran] colombiano. En este sentido, el Estado ofrecía luchar por la libertad siempre que la provincia colaborara al mantenimiento de los gastos de la guerra. Obtenida la libertad, el Estado debía agradecer la ayuda prestada y la provincia se veía en la posición de poder hacer peticiones especiales al Estado. Parte del consenso era que el Estado pudiera hacer ciertas excepciones a su normativa para cumplir con los pedidos de la provincia y así asegurar su ayuda en caso de futuras necesidades. Así, la colaboración o el dar para recibir se iría convirtiendo en un círculo que podría dañarse cuando una de las partes no cumpliera con el pacto tácito.

La información obtenida también busca ampliar el espectro de investigaciones que se pueden realizar sobre la década de 1820. Un mapeo rápido por el Archivo Histórico de Loja mostró las interesantes cartas que se enviaban desde diferentes partes de la provincia narrando los hechos de la agresión peruana. Estas misivas también tienen datos muy importantes sobre los aportes que cada sector entregaba. Adentrarse en el estudio de las mismas, no solo ayudaría a comprender mejor la economía de la guerra, sino que también posibilitaría comprender el perfil productivo de la provincia y la concentración del poder económico en ciertas familias. Pues, resulta paradójico que se hable de una provincia donde “todo anuncia escases y miseria” pero que, a su vez, ciertos pueblos puedan entregar entre 70 y 100 cabezas de ganado mensualmente y la misma cantidad en raciones de alimento como arroz o sal. En este sentido, se debería buscar más información que complemente el panorama y mejore el relato histórico que hay sobre la época.

Referencias

Fuentes primarias

- De Carrión, M; Eguiguren, J; Palacios, J et al. (Loja, 24 de abril de 1826). *La ilustre municipalidad y el gobernador de la provincia formulan seis artículos de instrucciones para que su honorable diputado, ante la Convención de Ocaña, Dr. José Félix Valdivieso los tenga como guía de su actuación en bien de la provincia de Loja*. AHL, Pío Jaramillo Alvarado, vol. I, ff.242-245.
- Maldonado, J; Riofrío, N; Palacio, J et al. (Loja, 7 de mayo de 1829). *La ciudad de Loja por medio de sus autoridades da a los dos señores diputados para la junta provisional del Distrito instrucciones encaminadas a la prosperidad de la provincia, entre ellas el reintegro de los gastos para las guerras de la independencia, la independencia de Cuenca, la apertura de caminos, la traslación de la romería y feria que se hace en el cisne a esta capital y la erección del obispado con jurisdicción sobre Jaén de Bracamoros*. AHL, Pío Jaramillo Alvarado, vol. I, ff.1-3.
- Ojeda, J. J. (Gonzanamá, 2 de julio de 1829). *Carta a la Municipalidad de Loja*. AHL, Fondo 1, caja 0011, f. 49.
- Villavicencio, C. (Santiago, 23 de junio de 1829). *Carta a la Municipalidad de Loja*. AHL, Fondo 1, caja 004, f. 343.

Fuentes secundarias

- Aguirre Pacheco, Katiushka. (2018). “Descentralización y poder local: el caso de Loja y el Gobierno Federal a mediados del siglo XIX”. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito.
- Chiriboga, M. (2013). *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1780-1925* (2 ed.). Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar.

- Denegri Luna, F. (1996). *Perú y Ecuador: apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Bolsa de valores de Lima / Instituto Riva-Agüero / Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gallardo Moscoso, H. (1991). *Historia social del sur ecuatoriano*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- González Enciso, A (2008). “El estado fiscal-militar, una reflexión alternativa”. *Memoria y civilización*, vol. 11: 271-295.
- Jaramillo Alvarado, P. (1982) [1955]. *Historia de Loja y su Provincia*. Loja: H. Concejo Provincial de Loja.
- Palomeque, S. (1994) “La Sierra Sur (1825-1900)”. En J. Maiguashca, *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (69-142). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Saint-Geours, Y. (1983). “La provincia de Loja en el siglo XIX (desde la Audiencia de Quito al Ecuador independiente”. *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador*, n. 15: 209-233.
- Torres Sánchez, R. (diciembre, 2013). “Presentación”. *Studia Historica: Historia Moderna*, vol. 35: 23-32. <https://doi.org/10.14201/shhmo2013352332>.
- Velasco Herrera, V. (2010). “Fiscalidad y conformación del Estado ecuatoriano: continuidades y transiciones de un proceso en disputa: 1780-1845”. Tesis de maestría, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

Literatura, coleccionismo y rechazo de las disputas políticas. los recursos de El Iris (Quito:1861-1862)

Literature, collecting and rejection of political disputes. the resources of El Iris (Quito: 1861-1862)

Literatura, coleta e rejeição de disputas políticas. os recursos de El Iris (Quito: 1861-1862)

Jean Paul Ruiz Martínez

Universidad Nacional de Colombia

E-mail: jaruizm@unal.edu.co y jeanpaulruiz@gmail.com

Resumen

Esta investigación explora los recursos materiales, asociativos y de contenido a los que apeló *El Iris*, *publicación literaria, científica y noticiosa* (Quito: 1861-1862) para tener éxito ante las dificultades de su contexto editorial y para impulsar a una comunidad letrada que en la post crisis de 1859 quería ser vista como una élite cultural ilustrada. Es una indagación que tiene a la prensa por objeto de estudio y busca poner en el centro del análisis a los recursos a los que apelaban los publicistas, condición que permite reconocer al mundo editorial, publicitario y de los impresos como un espacio en el que sujetos y grupos actuaban y experimentaban para cumplir sus objetivos a pesar de las dificultades.

Palabras clave: historia de la prensa, materialidad de los impresos, letrados, litografías, redes de circulación.